

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

Podemos propone que se cree una DO para la carne de membrillo

G.C. 07/08/2015 Con el objetivo de potenciar la denominación de origen de la producción de la carne de membrillo de Puente Genil, el parlamentario andaluz de Podemos por Córdoba, David Moscoso, se ha reunido con empresarios del sector con la intención de presentar una iniciativa no legislativa al Parlamento Andaluz al respecto. Según Moscoso, "se trata de dinamizar y dar un aire fresco a este producto de nuestra tierra en un mercado hipercompetitivo". Y es que, según prosiguió " la producción de la carne de membrillo está sometida en la actualidad a un nuevo contexto, por lo que la idea es reinventar su producción para hacer frente a las dificultades que se presenten en el nuevo escenario".

Moscoso explicó, a su vez que, "en caso de prosperar esta propuesta, se traduciría en la puesta en valor del producto en un proceso de comercialización exterior con actividades asociadas al turismo, como la creación de redes de ciudades productoras de carne de membrillo". La idea es que haya consenso de todas las partes para un mayor crecimiento de empleo, una mayor actividad económica y, en definitiva, el fortalecimiento de una identidad asociada a un producto genuino y singular.



elDía digital
DE CÓRDOBA

www.eldiadecordoba.es

Podemos propone una distinción de calidad para la carne de membrillo

J. M. CABEZAS, PUENTE GENIL | 07.08.2015 - 05:01 El parlamentario de Podemos por Córdoba, David Moscoso, ha mantenido una ronda de contactos con los responsables de las principales empresas pontanesas dedicadas al sector del dulce de membrillo en Puente Genil. Unos encuentros en los que ha trasladado su intención de llevar al Parlamento andaluz una proposición no de ley que tenga como objetivo la creación de una denominación de origen o certificación de calidad del membrillo que, además de proteger a las empresas locales frente a la competencia de otras zonas de producción, permita reactivar esta industria. Para Moscoso, esto significa que "o pensamos en reinventar Puente Genil como marca singular de producción de la carne de membrillo, o el futuro de las pequeñas y medianas empresas del sector se encontrará con serias dificultades de expansión".

Los empresarios con los que se ha reunido Moscoso (Enrique Chacón, Manuel González e Iván Torres) han mostrado su interés y apoyo hacia la iniciativa de Podemos. Según Podemos, todos coinciden en que, "si esta iniciativa garantiza la línea de producción industrial existente hasta ahora, todo lo que sea potenciar las posibilidades de este sector agroalimentario será bien recibido". Al respecto, Moscoso indicó que la experiencia de denominaciones de calidad en otros territorios ha sido la de "aumentar la marca de origen de la producción y revitalizar la actividad económica y la creación de empleo". "Este tipo de certificaciones implican algo más que la estricta diferenciación del producto en el mercado", indicó.

El parlamentario de Podemos, natural de Puente Genil, propuso también utilizar el membrillo como producto de reclamo para desarrollar otras iniciativas, como potenciar el turismo gastronómico, crear una ruta de ciudades productoras del membrillo, abrir un museo de la historia y cultura de la carne de membrillo o crear establecimientos especializado). Moscoso también hizo referencia a la necesidad de diversificar esta actividad tan importante para Puente Genil, reconvirtiendo la industria hacia la producción de mermeladas y cabello de ángel, productos dietéticos y deportivos, ambientadores, otros productos preparados, y productos gourmet y de alta calidad gastronómica.

Es desde mediados de septiembre y hasta finales de noviembre, cuando las factorías locales disparan su producción y emplean a medio millar de personas para procesar alrededor de seis millones de kilos de fruto, con los que la pasada campaña se obtuvieron unos 14 millones de kilos de dulce. Actualmente, son tres las fábricas dedicadas a esta actividad: El Quijote, la de mayor volumen de negocio y más antigua, San Lorenzo y La Góndola, la que conserva la producción más artesanal.

El Ayuntamiento abrirá una vía de diálogo con Endesa para la restauración del Morabito

JOSÉ MANUEL CABEZAS 06/08/2015 13:36 Los tres grupos políticos con representación municipal en el Ayuntamiento de Puente Genil (PSOE, PP e IU) aprobaron, durante la sesión plenaria celebrada hace unos días, la moción presentada por los populares en la que se pedía al equipo de Gobierno la apertura de un proceso de diálogo con Endesa, encaminado a la adopción de medidas para la restauración del céntrico transformador del Morabito. Entre las peticiones ratificadas en el Pleno se incluyen la solicitud de permiso a Endesa “para integrar en la fachada o alojar en el interior del edificio el armario de maniobra del alumbrado eléctrico retirando de la fachada el existente”, así como la reparación de los desperfectos en la fachada del edificio procediendo a su pintado, y la puesta en marcha de un proyecto de iluminación artística del inmueble con motivo del primer centenario de su construcción -que data de 1920-”.

Además, también se insta a los servicios municipales del Ayuntamiento de Puente Genil a la retirada del soporte de cartelería ubicado en la ventana de la planta baja de la fachada principal del inmueble. No obstante, donde no hubo quórum fue en la propuesta del PP para realizar un estudio de alternativas para el soterramiento o integración arquitectónica de los contenedores aledaños a este emplazamiento, aspecto este donde los populares encontraron el rechazo de los socialistas, que argumentaron la dificultad que supondría llevarlo a la práctica teniendo en cuenta, por una parte, la existencia en esta zona de cableado de media tensión; y por otra, las dificultades que para la recogida de residuos podría tener embutir los contenedores en el edificio anexo al transformador -también propiedad de Endesa- tal y como defendía el PP.

En el capítulo de intervenciones, el concejal popular, Sergio Velasco, defendió la moción documentando el carácter histórico del edificio, enumerando las deficiencias que presenta y planteando propuestas para su mejora y adecentamiento. “El Morabito es un inmueble emblemático y representativo de la expansión de la Matallana, y con esta moción, de buena voluntad, únicamente planteamos al equipo de Gobierno que exploren las posibilidades de llegar a un acuerdo con Endesa, propietaria del edificio, en aras de alcanzar un bien común”.

A las palabras de Velasco se sumó el portavoz municipal de IU, Jesús David Sánchez, que calificó la moción como “pertinente, necesaria y positiva”, recordando que “IU siempre estará a favor de inventariar y catalogar todos aquellos edificios históricos que, por sus características, sean susceptibles de tener un tratamiento especial”. Por su parte, el portavoz municipal del PSOE, José Antonio Gómez, indicó que sobre el estado de conservación “poco puede hacer el Ayuntamiento, ya que el edificio es propiedad de Endesa”, y explicó que algunas de las medidas planteadas por el PP serían difíciles de acometer, “especialmente las relativas a la ubicación de los cuadros de iluminación”.

En último término, el alcalde, Esteban Morales, señaló que la intención del equipo de Gobierno es cambiar el lugar de los contenedores que actualmente se sitúan junto al Morabito. “Cuando acabe la obra que se está realizando sobre la fachada del antiguo Hotel Xenil, tenemos pensado ensanchar el acerado, y ello, unido a la finalización de las obras del Centro de Salud “José Gallego” también nos permitirá buscar una ubicación más adecuada a los mismos”. “En todo caso -apostilló- trasladaremos todas estas sugerencias aquí expuestas a Endesa para que ponga bien el Morabito”.

IU solicita que sea el equipo de gobierno el que lleve a Pleno la cuestión para determinar si ha habido infracción con Aqualia

Jueves, 06 Agosto 2015 13:51 • Rocío Díaz El grupo local de Izquierda Unida, tras la comparecencia ayer del concejal de Infraestructuras del Ayuntamiento de Puente Genil, Francisco Carrillo, ha solicitado mediante un escrito a los medios que sea el equipo de gobierno el que lleve a Pleno la cuestión para determinar si ha habido infracción y la cuantía de la sanción, tal y como recoge el contrato suscrito con la empresa concesionaria. Según manifiesta IU “sólo a raíz de nuestra petición y comparecencia pública se ha informado a la ciudadanía de los requerimientos a AQUALIA”, además de expresar que “nos parece ingenuo que corresponda a AQUALIA valorar su propia responsabilidad en el problema”.

“Los requerimientos- según puntualizan- no deben referirse a Cerro Gorita, sino al pozo de Pintamonas, origen y causa del problema”. Izquierda Unida recuerda que “ya en octubre el Alcalde respondió en pleno que se había trasladado a la empresa la necesidad de una solución a los problemas habituales”. “La no respuesta a este requerimiento-dicen-está recogida como falta grave en el contrato de concesión”, dejando claro que “la supuesta falta de seguimiento a la empresa por parte del anterior gobierno de IU no justificaría la dejación actual”.

Desde IU celebran “la puesta en marcha de una comisión de seguimiento de la concesión, con el convencimiento de que ha sido nuestra postura la que ha provocado esta decisión por parte del equipo de gobierno”. En cualquier caso, finalizan que “será Izquierda Unida Puente Genil la que decidirá sobre qué cuestiones municipales tiene que pronunciarse”, argumentando que “el único tanto político que nos interesa es el que se apuntan los vecinos y vecinas de La Mina y Las Palomas, que en este caso han padecido la falta de previsión ajena y cuya movilización ha provocado la solución urgente del problema”.